



FACULTAD DE
CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN
Universidad de Málaga

MEMORIA

COORDINACIÓN DOCENTE

GRADO EN

EDUCACIÓN SOCIAL

CURSO 2018-2019

Coordinadora del Grado

JOSÉ MANUEL DE OÑA COTS

INDICE

1. Introducción.
2. Web de coordinación.
3. Miembros de la Comisión de Coordinación del Grado.
4. Reuniones y actas de la Comisión de Coordinación y Equipos Docentes.
5. Actividades de coordinación desarrolladas.
6. Valoración del desarrollo del curso y propuestas de mejora.
7. Anexos.

1. Introducción.

Durante el curso académico 2010-2011 entra en vigor por primera vez, el Grado de Educación Social en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga. Desde la implantación del Grado, las distintas Comisiones de Coordinación han tratado de favorecer en todo momento la realización de actividades conjuntas, así como trabajar en un seguimiento del desarrollo del curso.

Durante el desarrollo de las reuniones del curso 18/19 hemos pretendido profundizar en el trabajo de coordinación vertical y horizontal, promoviendo el trabajo mutuo, facilitando el espíritu de equipo y haciendo propuestas con el fin de mejorar la coordinación dentro del Grado de Educación Social. En especial cabe destacar durante el curso el interés por trabajar la evaluación en las asignaturas, buscando aunar criterios y estilos de trabajo.

2. Web de coordinación.

El Grado en Educación Social utiliza como forma de comunicación y coordinación la siguiente web:

<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/cms/base/ver/base/basecontent/89686/coordinacion-docente/>

3. Miembros de la Comisión de Coordinación del Grado.

Los miembros de esta Comisión durante el Curso 18/19 fueron los siguientes:

COORDINADOR DEL GRADO: José Manuel de Oña Cots

COORDINADORA DE PRIMERO: Verónica de Miguel Luken

COORDINADOR DE SEGUNDO: Juan Carlos Tójar Hurtado

COORDINADORA DE TERCERO: Sonia Rodríguez Somodevilla

COORDINADOR DE CUARTO: Francisco Javier Torres Moya

COORDINADOR PRÁCTICUM Y TFG: Pablo Cortés González

4.Reuniones y actas de la Comisión de Coordinación y Equipos Docentes.

ACTA DE LA REUNIÓN EQUIPO DOCENTE DE EDUCACIÓN SOCIAL. 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Acuden a la reunión los profesores Iván López Fernández, Víctor M. Martín Solbes, Pablo Cortés González, Cristóbal Ruiz Román, Carmen María del Pozo Gómez, Isabel M^a Bernedo Muñoz, Luisa María Gómez del Águila, Piedad Calvo León, Juan Carlos Tójar Hurtado y José Manuel de Oña Cots.

Disculpan su presencia los profesores Teresa Linde Valenzuela, Dolores Casquero Arjona y Eduardo Elósegui Bandera.

Después de unas breves palabras de bienvenida y presentación de algunos compañeros, pasamos a la aprobación de los miembros de la Comisión de Coordinación, quedando la misma así:

PRIMERO: Verónica de Miguel Luken.

SEGUNDO: Juan Carlos Tójar Hurtado.

TERCERO: Sonia Rodríguez Somodeviila.

CUARTO: Francisco Javier Torres Moya.

COORDINADOR DEL GRADO: José Manuel de Oña Cots.

Se comenta cómo desde Vicedecanato se nos anima a solicitar proyectos de coordinación docente, cuya convocatoria se hará pública en breve.

En este sentido la profesora Luisa María Gómez nos comenta la oportunidad de realizar algún seminario sobre abusos sexuales en la infancia, en colaboración con la asociación REDIME; además expone la posibilidad de que, si a alguien de la titulación le puede interesar, podría solicitarse un proyecto de coordinación a la facultad, siendo antes necesario saber qué grado de compromiso desea asumir cada persona. De esta forma existen más posibilidades de contar con un mayor número de recursos.

Así, podríamos facilitar cambios de horarios, coordinación o realizar alguna actividad conjunta y bien coordinada. Esta compañera nos anima a contactar con ella aquellos interesados en trabajar en esta línea (aunque sea en diferentes intensidades y formas).

En relación a este tema, se abre un debate sobre cómo el poder, la violencia y el maltrato están arraigados en nuestra sociedad y cómo el alumnado de social está realmente afectado por estas dimensiones, en grados distintos, dificultando claramente su desempeño profesional futuro.

En otro orden de cosas, recordamos que en la última reunión que tuvimos el curso pasado comentamos que íbamos a dedicar las del curso que ahora comienza a compartir experiencias e inquietudes en relación a la evaluación de nuestras asignaturas y la metodología que utilizamos. En este sentido, abrimos debate acerca de cómo encarar de forma útil y ágil esta propuesta y concretamos que la mejor forma de hacerlo es concentrarnos cada uno en aquellas **“experiencias, alegrías y dificultades”** más significativas que pueden darnos luz en este proceso. También

podría ayudarnos la pregunta “¿Qué destacaría yo de mi evaluación?”.

Continuamos en la reunión tratando el tema del cambio de horario de los viernes. Ha habido varios profesores que tienen su docencia los viernes y solicitan la posibilidad de que se rote en este sentido.

Finalmente, y en torno a este tema, se decide cambiar para el curso 2019-2020 las siguientes asignaturas de día (previa comunicación a Antonio Ortiz):

- La asignatura de Pedagogía Social (viernes en la actualidad) del segundo semestre de primero pasa al lunes; eso hace que la asignatura Procesos de enseñanza, educación para la igualdad y atención a la diversidad II (lunes en la actualidad) pase al viernes.
- La asignatura de Diagnostico de Necesidades Educativas (viernes en la actualidad) del segundo semestre de segundo pasa al lunes; eso hace que la asignatura Infancia y Juventud en Riesgo Social (lunes en la actualidad) pase al viernes.
- La asignatura de Actividades y Dinámicas para el ocio y el tiempo libre en expresión corporal (viernes en la actualidad) pasa al jueves; eso hace que las asignaturas Educación Audiovisual y alfabetización digital y Educación audiovisual y alfabetización digital (jueves en la actualidad) pasen al viernes.

Por último, dentro de ruegos y preguntas, surgen dos cuestiones: por un lado, el profesor Juan Carlos Tójar nos comenta que lidera un PIE sobre “Emprendimiento y Sostenibilidad”. Dentro de este Proyecto van a realizarse unas Jornadas los próximos 18 y 19 de octubre y **SOLICITA A LOS DOCENTES de dichos días** facilitar la asistencia de aquellos alumnos que se hayan inscrito en las mismas.

Por otro lado, la profesora Isabel Bernedo consulta si se ha hecho la petición a Decanato para volver a solicitar la implantación de un Turno de Mañana dentro del Grado de Educación Social, ya que en la última reunión del curso pasado se decidió así. Entendemos que es una necesidad clara, hay mucha gente que se queda fuera y puede ser bueno para la facultad.

El coordinador del grado se compromete a hacer esta petición en breve.

Sin más, se clausura la reunión hasta la próxima.

ACTA EQUIPO DOCENTE EDUCACIÓN SOCIAL. 14/11/2018.

Acuden a la reunión los profesores: Cristóbal Ruiz Román, Ma José Alcalá del Olmo, Nieves Blanco García, Diego Aguilar Trujillo, Víctor M. Martín Solbes, Leticia C. Velasco Martínez, Ma Dolores Casquero Arjona, Verónica de Miguel Luken, Juan Carlos Tójar Hurtado, Teresa Linde Valenzuela, Luisa María Gómez del Águila, Piedad Calvo León y José Manuel de Oña Cots.

Excusan su asistencia los profesores Eduardo Elósegui, Isabel Bernedo, Jesús Juárez y José Cárdenas.

Se dedica hoy la reunión en exclusiva, por consenso de todos, a las evaluaciones de cada uno en las asignaturas, tratando de exponer algunas directrices sobre las mismas y abrir un debate, a partir de la pregunta “¿Qué destacaría yo de mi evaluación?” o de la frase “Experiencias, alegrías y dificultades sobre la evaluación”.

Se comienza por conocer algunas experiencias que podemos sintetizar de esta forma:

-Se habla de prácticas de evaluación donde se busque crear la implicación de la experiencia personal del alumnado. De esta forma, se propone analizar textos, aplicarlos a lo personal (por medio de debates, exposición de pensamientos, relación vida – teoría leída, etc.), buscando el descubrimiento de las relaciones entre las distintas dimensiones de lo leído con la vida diaria de los estudiantes. Finalmente, para evaluar la asignatura, se pide la

realización de un texto “relato de aprendizaje” en el que cada estudiante ha de relatar qué ha sucedido con él al pasar por la asignatura en todas sus dimensiones, reflexionando sobre qué ha hecho cada uno en la asignatura.

Se valora de esta propuesta la importancia de partir de la experiencia de cada alumno y alumna, buscar los significados profundos, etc.

- Se continúa con otras experiencias que, de fondo, utilizan los planteamientos expuestos anteriormente, exponiéndose la dificultad que existe de llevar los problemas y circunstancias trabajados en la asignatura a lo personal para argumentar bien las ideas. Se comenta la problemática que existe entre el alumnado a la hora de profundizar en sus ideas y planteamientos.

-En esta línea, se señala también la importancia de la dimensión grupal de la evaluación, a partir de la pregunta “¿Qué pretendemos al trabajar en grupo?”. De esta forma, se trata de conocer en base a qué, como y con quien he aprendido. Se defiende que el aprendizaje grupal en Educación Social es muy importante. El grupo aporta ideas que pueden ser muy educativas.

-Existe un número significativo de profesorado que utiliza la entrevista con el alumnado como forma de evaluación consensuada donde compartir criterios. Se comenta en este sentido cómo entendemos que los alumnos van a tener que saber valorar distintas situaciones educativas en su futuro laboral, con lo que una manera de comenzar a realizar esta tarea puede ser la autoevaluación.

En este sentido, se expone la cuestión de que los estudiantes de Educación Social parecen tener ideas y expectativas muy altas acerca de las notas que se merecen. Preocupa esta situación porque se intuye detrás de la misma una posible pérdida de confianza en el profesorado, dificultad para afrontar la frustración y falta de ideas/argumentos para sostener sus opiniones en este tema.

- Siguiendo con la cuestión de la evaluación, se expone igualmente la necesidad de aumentar la transparencia en los criterios de evaluación, consensuando los mismos junto con las ponderaciones, tratando de hacer las evaluaciones más participativas. En este sentido, se expone una evaluación que tiene en cuenta la participación en el Aula, en el Campus virtual, en el trabajo en grupo y con un examen (con material sobre las preguntas accesible en el mismo examen).
- Como forma de evaluación se nos expone, entre otras, el uso de rúbricas y la realización de tareas del diario de clase que se van evaluando de forma continua con valores desde el 0 hasta el 3.
- Como dificultad que se repite por parte de todos los asistentes se comenta la del exceso de alumnado por clase. Trabajar evaluaciones individualizadas, que tengan en cuenta los procesos educativos de cada estudiante, que puedan valorar bien el aprendizaje y que otorgue un peso mayor de protagonismo a cada alumno, es una tarea casi imposible con grupos de 50-55 alumnos. Por falta de tiempo en la reunión no pudimos seguir profundizando en este tema, con lo que entendemos que es una tarea que continúa estando pendiente realizarla entre todos.

ACTA DE LA REUNIÓN EQUIPO DOCENTE DE EDUCACIÓN SOCIAL. 29 de enero de 2019

Acuden a la reunión los profesores Iván López Fernández, Víctor M. Martín Solbes, Cristóbal Ruiz Román, Isabel M^a Bernedo Muñoz, Laura Paniagua Domínguez, Marina González Jerez, M^a Soledad Ortega Velasco, Nieves Blanco García, Verónica de Miguel Luken y José Manuel de Oña.

Disculpan su ausencia los profesores Rafael Galante, María Teresa Castilla, Diego Aguilar, Luisa María G. del Águila y María José Alcalá.

Después de unas breves palabras de bienvenida comenzamos la reunión analizando la Memoria Simplificada del Grado, en la que

hemos ido comentado las cuestiones más importantes, expuestas a continuación:

En primer lugar, se valora positivamente cómo el Grado de Educación Social muestra una estabilidad muy a tener en cuenta en cuanto rendimiento, eficiencia y éxito, ofreciéndonos una imagen muy consistente del mismo. Queremos destacar también cómo han bajado desde el curso 13-14 casi dos puntos la tasa de rendimiento y casi uno la del éxito.

En relación a los datos del alumnado sobre la actuación docente, el Grado de Educación Social está en la misma línea que el resto de Grados del Centro: 3.9. Analizando un poco más las respuestas de los estudiantes, encontramos que, en líneas generales, la actuación docente se encuentra bien valorada, destacándose especialmente factores como:

- *Es respetuoso en el trato con los estudiantes (4.45).*
- *Utiliza recursos didácticos que facilitan el aprendizaje (4.07).*
- *Coordina las actividades teórico-prácticas (4.02).*
- *Cumple con la planificación de la guía docente (4).*

También podemos destacar algunas cuestiones que, estando valoradas en parámetros positivos, dan las puntuaciones más bajas en relación a la actuación docente:

- *Motiva a los estudiantes (3.63).*
- *Los criterios y sistemas de evaluación son los más adecuados (3.64).*
- *Tengo claro lo que debo aprender y superar (3.66).*
- *Explica con claridad y seguridad, resaltando los contenidos importantes (3.69).*

Abrimos debate sobre estos datos y en el mismo constatamos cómo en general podemos estar de acuerdo con la “foto” que el alumnado realiza de la actividad docente. Coincidimos especialmente en la cuestión de la evaluación como una dificultad a encarar y que, de hecho, hemos comenzado a trabajar en este curso en las reuniones de coordinación. Se trata también la cuestión de la motivación como un aspecto que nos preocupa y

del que venimos observando en los últimos años esta cuestión se revela como un factor que va a menos, expresando los alumnos casi desde primero su falta de motivación e ilusión por los estudios que cursan.

Continuando con el funcionamiento y la gestión del Centro, las opiniones en general son también positivas en torno a la titulación excepto en la cuestión de la Coordinación entre el profesorado de las asignaturas, donde la nota en la actualidad es de 2.28. Asumimos este dato como el gran reto que tenemos en la actualidad dentro del Grado.

Por último, y en relación al alumnado ya graduado, cabe destacar cómo se valora de manera muy negativa (con un 2) la adecuación de la formación recibida a su ámbito profesional.

En definitiva, y teniendo en cuenta los datos aportados por la Memoria, podemos señalar como aspectos positivos y a mantener la estabilidad en el rendimiento, la eficiencia y el éxito en el Grado por parte de los alumnos. Tanto el profesorado como los estudiantes valoran positivamente los servicios prestados por el Centro. Además, los estudiantes valoran de forma positiva la docencia de modo general, en especial el trato directo con ellos, los recursos didácticos utilizados, la planificación de las guías docentes, etc.

Por otro lado, y como aspectos a mejorar, caben señalar la mejora en las infraestructuras, el servicio de secretaría y, muy especialmente en relación a la docencia, la coordinación entre profesores, un mayor peso de cuestiones prácticas en las asignaturas, y trabajar aspectos como la motivación y la evaluación.

La cuestión del análisis de la Memoria ocupó gran parte de la reunión de coordinación. Cabe destacar, no obstante, un par de puntos más tratados en la reunión: Por un lado, el coordinador del grado comunica que ha realizado

la petición a Decanato de ampliar el Grado de Educación Social también en horario de mañana por las razones que hemos debatido ya en el Equipo Docente. Quedamos a la espera de respuesta acerca de esta cuestión y se le pide al Coordinador que haga llegar también la petición de, en el caso que no se apruebe esta petición, pasar el horario de Educación Social al turno de mañana, al menos de forma rotativa y durante un tiempo. Pensamos que después de 14 años (desde la implantación de la Diplomatura) el Grado de Educación Social ha estado siempre en el turno de tarde, y puede ser también un buen momento para pasarlo a la mañana durante un espacio de tiempo significativo. Por otro lado, el profesor Víctor Solbes nos comenta la siguiente actividad: el próximo día 7 de mayo se ha conseguido concertar la visita del Secretario General de Instituciones Penitenciarias (Ángel Luis Ortiz González) para tratar el tema de la presencia de la figura profesional del Educador y la Educadora Social en estas instituciones. Pensamos que es una actividad de alto interés para el alumnado y **se aprueba** que ese día no haya clase para facilitar que el alumnado acuda a esta actividad.

Sin más, terminamos la reunión.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DE EDUCACIÓN SOCIAL. 7 de mayo de 2019.

Acuden a la reunión los profesores y profesoras Luisa María Gómez, M^a José Alcalá del Olmo, Carmen María del Pozo, M^a Teresa Castilla, Felipe Vega, José Cárdenas, Juan Carlos Tójar, Víctor M. Martín, Verónica de Miguel, Cristóbal Ruiz, Pablo D. Franco, Dolores Casquero y José Manuel de Oña. Disculpan su ausencia los profesores y profesoras Marina González, Isabel Bernedo, Diego Aguilar y Teresa Linde Valenzuela.

Toma la palabra la Vicedecana de Coordinación, Carmen Rosa, que nos comenta en primer lugar el agradecimiento a los asistentes ya que la reunión de coordinación de esta tarde fue sustituida por la Jornada sobre el Educador Social en ámbitos penitenciarios, tal y como se aprobó en la reunión del 29 de enero. Acto seguido nos comenta cómo las aportaciones y reflexiones que realizamos en la última reunión acerca de la Memoria Simplificada del Grado (y que se adjuntaron en la misma) se están teniendo en cuenta desde ya, en especial en los planes de mejora.

A modo de recordatorio, puede señalarse que los aspectos que propusimos a mejorar a partir de los datos expuestos en la Memoria Simplificada fueron los siguientes:

- Mejora de las infraestructuras.
- Servicio de secretaría.
- Coordinación entre los miembros del Equipo Docente del Grado (esta cuestión es la más negativa de todas las analizadas).
- Mayor peso de cuestiones prácticas en las asignaturas.
- Trabajar aspectos como la motivación y la evaluación.

En referencia especialmente a las tres últimas cuestiones, desde Vicedecanato se nos anima con insistencia a la realización de PIE que puedan apoyar y dar forma a las mejoras que se plantean como necesarias dentro del Grado. Se abre un pequeño debate acerca de esta circunstancia, se señala que las reuniones de Coordinación del Grado son siempre muy fructíferas a pesar de no tener PIE, y se valora como algo positivo el hecho de haber dedicado espacio y un poco de tiempo a la cuestión de la evaluación en nuestra docencia, siendo un aspecto muy necesario al que habría que poder dedicarle más tiempo y trabajo, debido a su especial interés.

En esta línea el coordinador del grado comenta algunos de estos aspectos, a la vez que recuerda el estado de la cuestión de pasar la docencia del Grado a por las mañanas, siendo una petición expresa de este Equipo Docente desde hace tiempo, y

especialmente en este curso, como viene siendo reflejado en las actas de las reuniones correspondientes.

Dentro de este tema, el coordinador del grado señala que desde decanato no ponen dificultad alguna a pasar el grupo de social de la tarde a la mañana en el curso 2020-2021, respetando el horario de tarde para aquellos alumnos que hayan ingresado ya en el Grado en dicho turno. El motivo de esperar un curso para esto es la falta de espacio, que parece quedará subsanado para ese curso. Con lo que existe mucha más dificultad es con la cuestión de poner dos grupos del Grado de Educación Social en nuestra facultad. Se entienden los argumentos expuestos por nuestra parte, e incluso se comparten, pero la razón esgrimida finalmente es la cuestión de las prácticas. Hay muy pocas entidades con la que realizar convenios de colaboración para que los estudiantes de social puedan acudir a hacer sus prácticas; y si se dobla el número de estudiantes, no va a haber entidades suficientes. Se abre un pequeño espacio de debate en este sentido y, finalmente, el coordinador del Grado se compromete a hablar con los compañeros de COPESA en Málaga para ver qué posibles lugares pueden ofrecerse para ampliar la oferta de prácticum. Quedamos en volver a hablar sobre esta cuestión en la próxima reunión de coordinación, que será el 11 de junio.

Sin más aspectos que señalar, se clausuró la reunión.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DE EDUCACIÓN SOCIAL. 10 de Junio de 2019.

Acuden a la reunión los profesores y profesoras Marina González, María José Alcalá, Carmen María del Pozo, Iván López, Luisa María Gómez, Verónica de Miguel, Cristóbal Ruiz, Dolores Casquero, Rafael Galante, M^a Soledad Ortega, Isabel Bernedo, Teresa Linde y José Manuel de Oña.

Disculpan su ausencia los profesores y profesoras Diego Aguilar, Antonio Marmolejo, Felipe Vega, Victor Martin y Teresa Castilla. Toma la palabra José Manuel de Oña recordando lo trabajado este año en las reuniones de Coordinación del Equipo:

- Cambios en los horarios de algunas asignaturas.
- Cuestiones relacionadas con la reflexión sobre la evaluación de las distintas asignaturas.
- Análisis de la Memoria Simplificada del Grado.
- Se reseña también la gran cantidad de actividades en forma de charlas y jornadas para todo el alumnado.

Dicho esto, se comienza la reunión con la evaluación del **funcionamiento de las reuniones** de coordinación del Equipo Docente. Se abre un turno de debate/opiniones donde se valora positivamente la evolución y el contenido de las reuniones de coordinación: que se vayan turnando las convocatorias entre mañana y tarde, escuchar las vivencias y experiencias positivas de los compañeros con los estudiantes, conocer a otros profesores, etc. En esta línea, se realizan algunos comentarios más que ahondan en lo expuesto, valorando las reuniones como útiles, donde existe un buen ambiente de trabajo.

Acto seguido, pasamos a comentar la **evolución de los distintos grupos del Grado**:

- En **primero** se señala que el grupo se ha mostrado participativo e implicado, aunque con dificultades para leer y trabajar textos, y para mantener el hilo participativo alguna vez.
- En **segundo** parece que el grupo ha pasado por dificultades significativas, estando presente la falta de motivación y la problemática de estar poco cohesionados. A esto habría que añadir la dificultad de la relación con el profesorado por el que algunas veces no se han sentido comprendidos. En este sentido, se abre debate acerca de estas cuestiones, analizando la idea de que parece marcarse últimamente una clara tendencia hacia la infantilización, unida a las características propias del alumnado de Educación Social que tantas veces hemos

comentado. Además, se señala la necesidad de insistir en la lectura y análisis de textos como forma de aprendizaje en el grado. Dicho esto, también se reseña respecto del grupo de segundo el cambio producido en los últimos meses, donde parece observarse una mayor implicación y responsabilidad por parte de los estudiantes.

- En **tercero** el grupo parece haberse mostrado bien cohesionado y con una intención manifiesta por leer.

Como aspecto a señalar en este curso (no en el grupo en concreto) la profesora Luisa M. Gómez nos indica la necesidad de poder explicar mejor a los alumnos de cursos anteriores a tercero los contenidos de las asignaturas de dicho curso, en este caso la suya, ya que acuden los alumnos con ideas equivocadas acerca del contenido de la asignatura. Para ello, se acuerda invitar a la profesora a la reunión que se celebra con los alumnos de segundo, a mitad del curso, para explicares los diferentes recorridos y especialidades que tiene la carrera.

- En **cuarto** la dificultad más reseñable es que algunos alumnos trabajan y tienen que compatibilizar sus horarios laborales con las clases. Se valora la optatividad de las asignaturas como un factor positivo, ya que acuden los alumnos que tienen interés real por la asignatura. Además, se ha tratado de un grupo al que le gusta leer.

Después de este punto, recordamos cómo quedan los **horarios del curso que viene** una vez hechos los cambios para que los compañeros que hasta ahora han tenido clase los viernes puedan rotar:

- En el segundo cuatrimestre de primero: la asignatura de Pedagogía Social pasa de los viernes por la tarde a los martes por la tarde, rotando con la asignatura de Psicología de la Educación.
- En el segundo cuatrimestre de segundo: la asignatura de Diagnóstico de necesidades socioeducativas pasa de los viernes por la tarde a los lunes por la tarde, rotando con la asignatura de Infancia y Juventud en Riesgo Social.

- En el primer cuatrimestre de cuarto, la asignatura de Actividades y Dinámicas para el Ocio y el Tiempo Libre en expresión corporal pasa al jueves por la tarde, rotando con la asignatura Educación Audiovisual y Alfabetización Digital.

Respecto a la cuestión del cambio del turno de tarde a mañana, el coordinador del grado expone que desde Decanato le comentan la disponibilidad de hacer ese paso en el curso 2019/2020, una vez que psicología pase a sus nuevas instalaciones. Además, también comenta que se le ha comunicado que para poner dos turnos del Grado el principal escollo con el que nos encontramos es el de las prácticas y la dificultad que supone ubicar a tantos alumnos. En este sentido se comenta entre los asistentes a la reunión este tema, concretando la posibilidad de tratar de hacer nuevas propuestas de lugares donde los alumnos puedan desempeñar las prácticas. A esto se añade por parte del coordinador del Grado la gestión con COPESA para sondear nuevos lugares donde realizar las prácticas.

Continuando con la cuestión del cambio de horario al turno de mañana, se abre un turno de debate donde se van exponiendo algunos pareceres en referencia a esta cuestión. Como tónica general, se comenta que este Grado lleva más de catorce años sin cambiar una sola vez a la mañana, siendo el único Grado de la Facultad que no ha tenido nunca docencia por la mañana y siempre con un Equipo Docente estable en el tiempo. Podría ser el momento de estar un par de promociones por la mañana para luego volver a la tarde. A esto habría que añadir cómo pueden existir nuevos perfiles de alumnos que accedan al Grado al ser por la mañana.

Dentro de este debate, el profesor Rafael Galante realiza algunas aportaciones en referencia a lo que podrían ser algunas dificultades en el hecho de pasar al turno únicamente de mañana: algunos de los alumnos trabajan por la mañana, a la vez que podría complicarse la realización de algunas prácticas, etc.

Además, solicita abrir un cuestionario en el Campus Virtual de Coordinación para hacer una encuesta al profesorado sobre este cambio. En este sentido se abre un debate entre el profesorado y se comenta que esta cuestión ha estado siempre presente en todas las actas de este curso, además de que el propio profesor expuso su opinión en el Campus Virtual y hasta el momento no ha habido más manifestaciones en este sentido. A esto hay que añadir el valor que hay que darle a las decisiones que se toman en las reuniones de Coordinación del Equipo Docente, donde se ha tratado este tema durante todo el curso.

Sin más aspectos que trabajar, se dio por terminada la reunión.
¡Nos vemos el próximo curso!

5. Actividades de coordinación desarrolladas.

Dentro de las reuniones de coordinación se han realizado actividades destinadas, directamente, a conocer la opinión/valoración que el Equipo Docente hace de la Coordinación dentro del Grado y a escuchar propuestas de mejora acerca de una tarea que consideramos fundamental para la calidad de la docencia: la evaluación. Además, cabe reseñar varias actividades conjuntas que se han desarrollado a lo largo del curso (en el ANEXO pueden encontrarse los carteles de dichas actividades):

- II Jornadas sobre abuso sexual infantil y feminicidio (14/12/2018 y 14/1/2019).
- Educación Social y Resiliencia: experiencias desde la calle (11/3/2019).
- El refugio es un derecho: historias resilientes (6/5/2019).
- La Educación Social en instituciones penitenciarias (7/5/2019).

6. Valoración del desarrollo del curso y propuestas de mejora.

Podemos afirmar que, en líneas generales, el trabajo docente que

los profesores del Grado de Social desempeñan está en una línea positiva. Existe la intención general de querer atender a las necesidades formativas de los alumnos y una preocupación por buscar las mejores soluciones para ello. Además, creemos que se ha producido avance en la asunción de la necesaria cultura de la coordinación y en la atención a la docencia en un Grado tan específico como es el de Educación Social. Este curso 18-19 queremos desatacar, de manera significativa, la preocupación por la evaluación.

Como aspectos a mejorar, cabe señalar, en primer lugar y en la línea de años anteriores, la reflexión y preocupación muchas veces expuesta acerca de la estabilidad del profesorado. La inestabilidad laboral parece haberse instalado en la UMA y con ella la dificultad para que los docentes puedan atender a otras cuestiones (como la coordinación) que no sean exclusivamente las de su docencia.

Otra dificultad a señalar sigue siendo, sin duda, la de que a pesar que se han dado pasos importantes en las cuestiones relacionadas con la coordinación, aún se produce que un número de docentes no suele acudir a las reuniones, participar en alguna iniciativa, etc. Por todo ello, creemos que este curso próximo es necesario continuar profundizando aún más en actividades de coordinación, potenciando que las reuniones programadas sean, realmente, espacios donde el profesorado comparta cuestiones que le preocupan acerca de su docencia, tanto a nivel horizontal como vertical.

7.Anexos.



FACULTAD DE
CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN
Universidad de Málaga



II Jornadas Abuso Sexual Infantil y Femenicidio

viernes, 14 de diciembre de 2018 y lunes, 14 de enero de 2019

Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Educación,
Universidad de Málaga

15:30 - 19:30 h.

Intervien:

redime

macarena fernández gómez
luisa maría g. del águila
eliseo gutiérrez gutiérrez
miriam joy iglesias medina
eva medina rodríguez
maría luisa reyes núñez

otras nosotras

patricia torres cañada
enón villanueva lor enzana

dr^a isabel jiménez lucena
delegada del rector para la Igualdad y la Acción Social
dr^a cesario gutiérrez pérez
decano de la facultad de CC de la Educación



Inscripción en: asiyfemenicidio.mra.woopress.co



FACULTAD DE
CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN
Universidad de Málaga





EDUCACIÓN SOCIAL Y RESILIENCIA: Experiencias desde la calle

PEDRO MORENO LIRANZO



FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
SALA DE GRADOS. Fecha :11 MARZO 2019. Hora :15,30

CONFERENCIA PARA EL ALUMNADO DE 1º Y 2º DE GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL.

Esta actividad forma parte del Proyecto de Coordinación de Enseñanza: "Nuevos modelos de análisis en las intervenciones educativas: La educación integral como base de los procesos resilientes".

Cualquier duda contactar con juarez@uma.es.



EL REFUGIO ES UN DERECHO: HISTORIAS RESILIENTES



ALAIN DIABANZA: TÉCNICO EN SENSIBILIZACIÓN CEAR

(Comisión Española de Ayuda al Refugiado)

SALÓN DE ACTOS DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LUNES 6 DE MAYO A LAS 16,00.

Esta actividad forma parte del Proyecto de Coordinación de Enseñanza: "Nuevos modelos de análisis en las intervenciones educativas: La educación integral como base de los procesos resilientes".

Cualquier duda contactar con juarez@uma.es



FACULTAD DE
CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN
Universidad de Málaga

LA EDUCACIÓN SOCIAL EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS. LA NECESIDAD DE SU INCORPORACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN



7 DE MAYO DE 2019

16:30 HORAS

**SALÓN DE ACTOS DE LA FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN
(UNIVERSIDAD DE MÁLAGA)**

**Jornadas dirigidas al alumnado de Educación Social y a
profesionales del sector.**

**Objetivo: Debatir sobre la incorporación de educadores
y educadoras sociales al ámbito penitenciario.**

ORGANIZAN



FACULTAD DE
CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN
Universidad de Málaga



Consejo General de Colegios de
Educadoras y Educadores Sociales

COLABORAN



Secretaría General
de Instituciones
Penitenciarias



Colegio Profesional
Educadoras y Educadores
Sociales Andalucía